

Málaga, 14 de junio de 2024

Militantes del Partido Socialista Obrero Español en Málaga —desafectados de la representación institucional que en su día asumimos con lealtad a la organización y entrega a los ciudadanos que en nosotros confiaron—, movidos tan sólo por la preocupación ante la fragilidad de nuestro partido y la voluntad de contribuir a superarla, **MANIFESTAMOS:**

Advertidos y preocupados por los últimos resultados electorales en nuestra provincia, pero conscientes de que los mismos, en porcentaje más o menos alto según las circunstancias, responden a un componente coyuntural que no pretendemos ni ignorar ni que determine nuestro posicionamiento, mostramos nuestra desazón ante el estado de debilidad del partido en Málaga, y la necesidad de actuar antes de que la situación derive en insustancial.

Nos llena de inquietud la alarmante merma en la capacidad de respuesta a la que nos ha llevado la pérdida progresiva de los contenidos y estrategias que dieron fortaleza a nuestra organización, nos hicieron identificable ante los ciudadanos y nos proporcionaron el respeto y confianza de la sociedad.

La vida orgánica ha pasado a ser nostalgia del pasado. Las casas del pueblo están cerradas, la militancia ha sido sustituida por la decisión de los notables, las agrupaciones locales —lo poco que queda de ellas— están abandonadas, desanimadas y controladas de manera clientelar. En la elección de quienes en las diferentes instancias nos han de representar, el mérito ha sido sustituido por la cooptación, el amiguismo o un apoyo orgánico que, en casi todos los casos, tiene más de ficticio que de real.

Convencidos, no obstante, de que todavía estamos a tiempo de recuperar para nuestro partido la identidad que restablezca su sintonía con la sociedad, fortaleciendo los principios del socialismo democrático, reformulando discurso, método y estrategias, reafirmando el valor de la militancia y haciéndonos visibles ante quienes nos esperan, y considerando que no es tiempo de especulaciones ni de aplazar la asunción de responsabilidades, solicitamos la dimisión de la comisión ejecutiva provincial del PSOE de Málaga y la convocatoria de un congreso provincial extraordinario que dote a la organización de un órgano de dirección representativo, capaz de integrar en lo interno, y con el pulso, el músculo y la inteligencia suficientes para proyectar la aspiración del Partido Socialista Obrero Español de volver a ser vanguardia y referente para los sectores progresistas de la sociedad malagueña.

Aguilar García, Mary Paz - concejala de Ronda.
Aguilar Marín, Francisca - concejala de Marbella.
Alarcón Corbacho, Rafael - concejal de Humilladero.
Alarcón Morales, Francisco - alcalde de Riogordo.
Alonso Sahagún, Paloma - vicepresidenta de la Diputación.
Aranda Otero, Antonio - concejal de Ronda.
Arjona Santana, Manuel - alcalde de Archidona.
Becerra Becerra, Josefa – concejala de Ronda.
Benítez Melgar, Juan - alcalde de Ronda.
Brenes Cobos, Sergio - concejal de Málaga.
Cabello Marfil, Remedios – concejala de Iznate.
Cáceres Ramírez, José - concejal de Archidona.
Contreras Millán, Antonio - concejal de Fuengirola.
Cortés Aranda, Pedro - agrupación de Álora.
Cuevas Barquero, Damián - alcalde de Almargen.
Domínguez Palma, José - alcalde de Rincón de la Victoria.
Fernández Cuevas, Antonio - concejal de Riogordo.
Fernández Domínguez, Pedro - concejal de Antequera.
Fernández García, Pedro Luis - concejal de Mijas.
Fernández Gutiérrez, Dolores - concejala de Málaga.
Fraile Cantón, Juan - presidente de la Diputación.
Fuentes García, Rafael - portavoz en el Ayuntamiento de Málaga.
Gálvez Moreno, Antonio - concejal de Archidona.
García Bernal, Carmen - concejala de Torremolinos.
García Fernández, Encarna - concejala de Ardales.
García García, Juan - concejal de Casarabonela.
García Ortega, Dolores – concejala de Antequera.
Garnica Báez, María Isabel - alcaldesa de Teba.
Gómez Parra, Antonio – concejal de Vélez-Málaga
Gómez Sánchez, José Antonio - alcalde de Ojén
González García, José - concejal de Casarabonela.
González Herrera, Francisco - alcalde de Teba.
Herrera Benítez, Andrés - concejal de Campillos.
Hidalgo Pérez, Francisco - alcalde de Fuente de Piedra.
Jiménez Morilla, Francisca - alcaldesa de Carratraca.
Jiménez Trueba, Pilar - directora general ordenación educativa de la Junta.
Jurado Corrales, Josefa - alcaldesa de Cañete la Real.
Lancha Aranda, José - alcalde de Cañete la Real.
Lasanta Gutiérrez, Antonio - concejal de Ronda.
López Fernández, Francisco - delegado de Cultura de la Junta.
Mañas Martínez, Emilia - concejala de Fuengirola.
Marcos Medina, José Luis - delegado del Gobierno de la Junta.
Márquez García, Francisco - concejal de Ronda.
Martín Martín, Antonio - concejal de Ardales.

Martín Valencia, José A. - concejal de Alameda.
Millán Gómez, Ricardo - alcalde de Antequera.
Mora Calle, Jesús - portavoz en la Diputación.
Morales Lázaro, Antonio - senador.
Nieto Martínez, José - delegado de Educación de la Junta.
Orozco Perujo, Alberto - concejal de Ronda.
Ortiz García, José - alcalde de Torremolinos.
Ortiz Hidalgo, Pilar - alcaldesa de Canillas de Aceituno.
Pacheco Doblas, Francisco - concejal de Casarabonela.
Pajares Ladrero, Felipe - concejal de Archidona.
Pendón Muñoz, Salvador - presidente de la Diputación.
Quintana Sánchez, Luis - concejal de Riogordo.
Ramírez Sánchez, Manuel - alcalde de Casarabonela.
Ramírez Vera, Luis Miguel – concejal de Ronda.
Reina Alcolea, Luis – concejal de Málaga.
Rodríguez Sánchez, José Luis - alcalde de Marbella.
Ruiz Povedano, José M.^a - presidente de la Diputación.
Ruiz Rodríguez, Juana - concejala de Humilladero.
Sánchez Pacheco, Antonio - alcalde de Mijas.
Sánchez Valenzuela, José A. – concejal de Vélez-Málaga
Torres Peña, Andrés - agrupación Málaga Centro.
Torres Varo, Carmen Rosa – concejala de Antequera.
Vegas Morales, Antonio - alcalde de Villanueva del Trabuco.